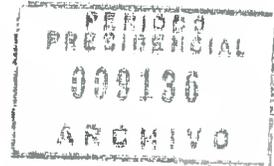




GABINETE DEL RECTOR

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



CONCEPCION, 23 de agosto de 1993.

Rect. Nº 526/93.

**EXCMO. SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PALACIO DE LA MONEDA  
SANTIAGO**

**EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE :**

El Consejo Académico de la Universidad de Concepción, organismo responsable de la conducción académica de nuestra Casa de Estudios, integrado por el Rector, los Vicerrectores y los Decanos de las 16 Facultades, acordó en forma unánime otorgar a V.E. el Grado de Doctor Honoris Causa.

En su historia, la Universidad de Concepción ha sido particularmente parca en el otorgamiento de este tipo de distinciones. La han recibido personalidades tales como : Claudio Arrau, Oswaldo Guayasamín, Héctor Gros Espiell, los ex Rectores David Stitchkin Branover e Ignacio González Ginouvés, Raúl Rettig Guissen (en su calidad de Presidente de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y de ex-alumno).

Al adoptar la decisión de ofrecer a V.E. el Doctorado Honoris Causa la Corporación ha tenido en cuenta su trayectoria académica y su vida pública, en la que ha exaltado el valor ético y la alta importancia social de la política, prestigiándola y ofreciendo un ejemplo a las nuevas generaciones.

Igualmente ha tenido en cuenta su gestión de gobernante, en la que en un período difícil de la historia nacional ha sabido poner la Presidencia de la República por encima de contingencias y divisiones para facilitar la integración del país, su reencuentro con los valores históricos del pueblo de Chile y llevar adelante un exitoso proceso de consolidación democrática que a todos nos llena de orgullo y de alegría.

//.



GABINETE DEL RECTOR

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

2.

La exitosa etapa que luego culminará es el resultado de un generoso esfuerzo colectivo pero, sin duda, sus resultados han estado en gran medida determinados por la autoridad moral, el buen criterio y la entrega sin reservas a su delicada función por parte del Presidente de la República.

La Universidad desea destacar en la persona del Presidente de la República su particular relación con el Estado, que nace de su calidad de patrimonio colectivo y del sentido de servicio con que fue creada hace ya casi 75 años, relación que, cuando ha estado basada en el respeto a la autonomía universitaria como ha ocurrido en el presente gobierno, ha fortalecido a nuestra Casa de Estudios Superiores.

Pedimos a Su Excelencia aceptar el grado académico que la Universidad de Concepción le ofrece y considerar la posibilidad de recibirlo en ceremonia pública a comienzos del año 1994, año celebratorio del septuagésimo quinto aniversario de nuestra Institución.

Ruego a V.E. aceptar los sentimientos de nuestra consideración más distinguida,

AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

APM/bct.